

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN (No. 91) EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTISÉIS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas y cuarenta y un minutos, con la concurrencia del señor Aquiles Alvarez Henriques, Alcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando como Secretario del Concejo Municipal, el Abg. Felipe Cabezas-Klaere, se inicia la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**, quien expresa: "Buen día a todos, bendiciones, espero que hayan tenido una linda navidad y que ya estén alistándose para fin de año. Gracias a todos los miembros del Municipio, las Empresas Públicas y Fundaciones, a la prensa y a ustedes, señores Concejales, gracias por estar aquí"; y dispone: "Señor Secretario, por favor constate cuórum del Concejo Nro. 91".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "Buenos días Alcalde, señores Concejales, Procurador Síndico Municipal, público presente. Señor Alcalde, le informo que se encuentran presentes en la Sesión, número 91, Extraordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 26 de diciembre del año 2024, a las 10:30 horas, los siguientes concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, presente; Lcda. July Álvarez Loor, presente; Econ. Terry Álvarez Ruiz, presente; Econ. Alfredo Bautista Quijije, presente; Econ. Tatiana Coronel Flores, presente; Lcda. Ana Chóez Vergara, presente; Abg. Arturo Escala Varas, presente; Lcda. Ana Fuentes Condoy, presente; Ing. Cinthia García García, presente; Srta. Blanca López Castro, presente; Abg. Juana Montero Pinargote, presente; Sr. Washington Naranjo Carrera, presente (convocado ante la solicitud de licencia de la Concejala Soledad Diab, por los días 26, 27, 30 y 31 de diciembre de 2024); Ing. Nelly Pullas Chávez, presente; Sr. Manuel Romero Merchán, presente; Ing. Emily Vera Aguiño, presente. En consecuencia, señor Alcalde, estando presentes quince (15) Concejales, existe cuórum de Ley".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**: "Gracias señor Secretario. Proceda con la lectura del punto número uno, por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "Con su venia Alcalde, **PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA**: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de la solicitud de Licencia presentada por la Concejala Lcda. July Álvarez Loor".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**: "Concejales Manuel Romero".- **EL CONCEJAL MANUEL ROMERO**: "Muchas gracias señor Alcalde por el uso de la palabra. Colegas Concejales, señor Secretario, señor Procurador, medios de comunicación, público presente, elevo a moción la aprobación del pedido de la licencia de la Concejala July Álvarez, tomando en consideración la modificación de fechas contenida en el oficio presentado por ella el día de hoy y que fue remitido a todos los señores Concejales".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL**: "Gracias Concejal Romero. Señores Concejales. Señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**: "Señor Alcalde, procedo a tomar votación. Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por

el Concejal Manuel Romero Merchán, con el apoyo de los Concejales Aldás, Chóez, Bautista, entre otros Concejales, respecto a aprobar el punto uno del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR LA CONCEJALA LCDA. JULY ÁLVAREZ LOOR, POR LOS DÍAS 23, 24 Y 25 DE DICIEMBRE DE 2024**.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Señor Secretario, proceda con el punto dos del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el jueves 19 de diciembre de 2024".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias señor Secretario. Juanita Montero".- **LA CONCEJALA JUANA MONTERO:** "Señor Alcalde, elevo a moción la aprobación del acta detallada en el punto dos del orden del día".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Mil gracias Concejala Montero. Señores Concejales. Señor Secretario".- **EL CONCEJAL MANUEL ROMERO:** "Mi voto es abstención por no haber estado en esta sesión".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Concejal Naranjo".- **EL CONCEJAL WASHINGTON NARANJO:** "Abstención".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Señor Secretario, considere las abstenciones interpuestas".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, procedo a tomar votación, señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, abstención; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, abstención; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Juana Montero, con el apoyo de los Concejales García, Álvarez, Vera y otros Concejales, respecto a aprobar el punto 2 del Orden del día, han votado a favor trece (13) Concejales y dos (2) abstenciones de los Concejales Manuel Romero Merchán y Washington Naranjo Carrera.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2024**.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias, señor Secretario, proceda con el punto 3 del orden del día, por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Con su venia Alcalde, PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe financiero DGF-3444-2024 y sus anexos, relativo a la autorización de una Reforma Presupuestaria para efectuar trasposos de recursos en el presente ejercicio económico 2024, de conformidad con lo prescrito en los Arts. 255 y 256 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias señor Secretario. Concejal Terry Álvarez".- **EL CONCEJAL TERRY ÁLVAREZ:** "Gracias señor Alcalde. Permítame elevar a moción la aprobación de la reforma presupuestaria presentada por la Dirección Financiera Municipal mediante la cual se busca garantizar la adecuada administración y uso de los recursos públicos en nuestra ciudad, de forma responsable y transparente. Esta reforma permitirá entre otros aspectos financiar los rubros presupuestarios para el registro de Bono del Estado y Certificado de Tesorería, que fueron anteriormente aprobados por este Concejo así como el financiamiento para la extra expropiación de predios relacionados con los

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

proyectos turísticos ecológicos sostenibles dentro del área protegida ANR Los Samanes”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejal Álvarez. Concejal Alfredo Bautista”.- **EL CONCEJAL ALFREDO BAUTISTA:** “Señor Alcalde, señores Concejales, solo quiero realzar la participación de una gran persona de este Concejo, porque cuando lo vi hoy día me llené de mucha emoción, porque más allá del ser humano tenemos entre nosotros un gran personaje, un gran político señor Alcalde, un asesor de asesores, señor Washington Naranjo. Créanme que para mí es un honor compartir esta Mesa Cantonal, con usted, una persona que asesoró a muchos presidentes, a muchos ministros y especialmente a muchos políticos, entre ellos quien habla. Mi gran respeto y consideración siempre a usted, Wacho Naranjo, ya que usted es una persona muy valiosa para Guayaquil y el Ecuador. Asimismo, me permito apoyar la moción del compañero Terry Álvarez en el punto número tres para que los señores concejales puedan aprobarla y dar paso”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejal Alfredo Bautista. Concejala Nelly Pullas”.- **LA CONCEJALA NELLY PULLAS:** “Buenos días señor Alcalde, estimados miembros del Concejo Cantonal, señores guayaquileños espero que todos hayamos pasado unas hermosas navidades compartiendo en familia y renovando nuestros espíritus y valores recordando el nacimiento del niño Jesús, que es el motivo de celebración de esta fiesta. Respecto del punto que estamos aprobando hoy, quisiera pedirle a la Dirección Financiera que nos aclare un poquito los informes técnicos que nos están presentando, especialmente en lo referente al informe financiero DGF-3444-2024, y respecto de la financiación y la negociación de estos Bonos del Estado respecto del presupuesto. Muchísimas gracias señor Alcalde”.- **LA COORDINADORA GENERAL 2-DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA:** “Mi nombre es Isela Sánchez, soy Coordinadora General 2 Financiera de la Dirección General Financiera. Atendiendo su pregunta señor Alcalde y señores Concejales, es importante indicar que lo que se está mocionando hoy, es una reforma presupuestaria de un traslado para una reclasificación como parte de la liquidación y clausura del presupuesto institucional; pero, haciendo directamente la respuesta a su pregunta, es que estos bonos y Cetes que fueron autorizados la inversión el 5 de diciembre de este año, se sigan efectivizando a través del proceso de convenios de dación en pago a nuestros proveedores o acreedores municipales en las mismas condiciones de los bonos como hemos recibido, obviamente quedándose en el Municipio dependiendo de la fecha valor de transferencia los ingresos financieros por los intereses generados a esa fecha”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Concejala Nelly Pullas, todos sabemos lo que ha pasado”.- **LA CONCEJALA NELLY PULLAS:** “Gracias señor Alcalde. Sí, quería precisar esta información, puesto que a esta Administración le ha tocado duramente buscar las formas de financiar el presupuesto. Pero es importante que el guayaquileño conozca cómo se realizan las acciones dentro del Concejo Cantonal y estamos negociando bonos en las condiciones que la ley y el marco jurídico nos permiten y por eso es importante aclarar estos puntos. Gracias Alcalde”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Excelente Concejala Pullas. Más bien mil gracias por la pregunta para poder expandirnos un poco en este punto y vale el punto para agradecerle a los proveedores y a los contratistas del Municipio que les ha tocado durísimo este año, porque el Municipio de Guayaquil, la ciudad, ha cobrado sus rentas con puro papel y eso se traslada a los proveedores y contratistas que no han parado de dar el servicio a los ciudadanos guayaquileños y tampoco han parado las obras. Así que, a pesar de todos esos momentos duros de recibir esos papeles con castigo, porque esos papeles son castigados para los contratistas y proveedores porque todo el país está inundado de bonos y cetes y demás, de corazón en primera persona como Alcalde de la ciudad, les agradezco por no parar el servicio en Guayaquil y no parar la obra. Así que mil

gracias, Concejala Pullas, por hacer la pregunta y permitir que nos expandamos un poquito en este punto. Así que señores Concejales”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación: Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Econ. Terry Álvarez Ruiz, con el apoyo de los Concejales Bautista, López, Coronel y otros Concejales, respecto a aprobar el punto tres del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME FINANCIERO DGF-3444-2024 Y SUS ANEXOS; Y, POR ENDE, RESUELVE AUTORIZAR LA REFORMA PRESUPUESTARIA PARA EFECTUAR TRASPASOS DE RECURSOS EN EL PRESENTE EJERCICIO ECONÓMICO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN LOS ARTS. 255 Y 256 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias señor Secretario, proceda con el punto cuatro del orden del día por favor”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “**PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe jurídico **DAJ-IJ-2024-010228**, relativo al Proyecto Urbanístico “Mirabella”, por el cual se recomienda al Cuerpo Edificio aprobar la Autorización de Venta de Solares, el Plano Urbanístico Definitivo y el Valor por Garantía o Póliza de Seguro, en los términos señalados en dicho informe”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias señor Secretario, Concejala Ana Fuentes”.- **LA CONCEJALA ANA FUENTES:** “Muy buenos días con todos, gracias señor Alcalde. Elevo a moción la aprobación de la venta de solares y demás documentación relacionada al Proyecto Urbanístico Mirabella, conforme se sustenta en el informe legal remitido por la Procuraduría Síndica, así como en los informes técnicos elaborados por la Dirección de Urbanismo, oportunamente conocidos por este Concejo”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejal Fuentes. Señores Concejales. Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación: Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Lcda. Ana Fuentes Condoy, con el apoyo de los Concejales Montero, Naranjo, Escala y otros Concejales, respecto a aprobar el punto cuatro del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME JURÍDICO DAJ-IJ-2024-010228, RELATIVO AL PROYECTO URBANÍSTICO “MIRABELLA”; Y, POR ENDE, RESUELVE APROBAR LA AUTORIZACIÓN DE VENTA DE SOLARES, EL PLANO**

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

URBANÍSTICO DEFINITIVO Y EL VALOR POR GARANTÍA O PÓLIZA DE SEGURO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN DICHO INFORME.- EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL: "Gracias señor Secretario, proceda con el punto cinco del orden del día por favor".- EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL: "PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de **sesenta (60) trámites de Extinción de Patrimonio Familiar**, solicitados por: CARMEN ESTERFILIA VARGAS MALDONADO; JORGE ALBERTO CRUZ SORIA Y WENDY PAOLA CRUZ SORIA; JUANA MOROCHO GUAIRACAJA, CARLOS ALBERTO PAGUAY MOROCHO Y PEDRO PAGUAY MOROCHO; LOURDES DEL PILAR ALVARADO BARAHONA, ANA ISABEL BONILLA BARAHONA, MARIA FERNANDA HOLGUIN BARAHONA, PILAR DE LOURDES ALVARADO BARAHONA, JESSICA ALEXANDRA HOLGUIN BARAHONA, KETTY JUDITH ALVARADO BARAHONA Y MONICA KATIUSKA HOLGUIN BARAHONA; JENNIFER JOHANNA LEON ROBALINO; MARINA MARIANA AVILA PIGUAVE; RUBEN DARIO TUMBACO AGUILERA; NATIVIDAD GUAMAN Y CESAR AUGUSTO TIXE GUASTAY; JOSE EMILIO FARIAS RIVAS Y ELSA MARIA HUACON CEDEÑO; EDISON DANIEL ZAMBRANO CRUZ; JOSE XAVIER MENDEZ LEON Y DANYS MARIUXI VASQUEZ POZO; WASHINGTON VICENTE ARREAGA CAMPOS Y MAURA RIOS RAMIREZ; DAVID JONATHAN INTRIAGO GONZALEZ Y SILVIA ANNABEL LOPEZ ZAMORA; BOLIVAR ANTONIO HARO PALACIOS Y MARITZA ISABEL LINDAO GARCIA; HOLGUER ALBERTO BURGOS ZAMBRANO Y MARIA DEL PILAR BORJA GUERRA; ROSA AMERICA RODRIGUEZ LOZANO, PERFECTO AMALIO RODRIGUEZ LOZANO, AURA SOLEDAD RODRIGUEZ LOZANO Y DELIA MARILU GONZALEZ LOZANO; FELIX RODOLFO BASTIDAS VARGAS, ANGELA MARINA TENORIO VARGAS, CARLOS JULIO TENORIO VARGAS, JORGE ALFREDO TENORIO VARGAS Y ODALIA TENORIO VARGAS; CONSUELO DE JESUS PACHECO CRUZ; ENRIQUE JOHNNY QUIMI VASCONEZ, JORDY RICARDO ROMERO QUIMI, EMILY JOHANNA ROMERO QUIMI; EDWIN GEOVANNY BARRENO MANCHENO; RINA DE LOS ANGELES ANDRADE BURGOS, JEFFERSON WILLIAM ANDRADE BURGOS, HARLIN ORLANDO ANDRADE BURGOS, WILLIAMS ORLANDO ANDRADE MOSQUERA; PAULA DOLORES VARGAS BENALCAZAR, LOURDES MAGALI VARGAS BENALCAZAR, MARIANO MARINO VARGAS BENALCAZAR, LUCIA JESUS VARGAS AVENDAÑO, FELIX GENARO VARGAS AVENDAÑO Y MARBELLA DEL ROCIO VARGAS TOMALA; ERLY WILLIAMS CEVALLOS VERA Y LOURDES DEL ROCIO PONCE GILCES; JOSE ANTONIO BENAVIDES BERMELLO, MARIA ISABEL BENAVIDES BERMELLO, FANNY ROCIO BENAVIDES BERMELLO Y LILIANA ARACELY BENAVIDES BERMELLO; GILBERTO FERNANDO ESTRADA GARCIA Y NARCISA ILDELIRA RUMIGUANO JIMENEZ; RAUL HERNAN RIVERA ANDAGOYEZ Y JENNY MARIBEL TORRES LUPERCIO; ANTONIA NILA TOMALA MURILLO; RUTH ISABEL GUERRERO LOPEZ; RUTH ANEYA MUÑIZ ALCIVAR, LILIANA MARIBEL MUÑIZ ALCIVAR, MARYURY DIHANELI MUÑIZ ALCIVAR, SEGUNDO BARTOLO MUÑIZ ALCIVAR, LIDIA ANGELA MUÑIZ ALCIVAR, DIANA GEOCONDA MUÑIZ ALCIVAR, ARLES ADRIAN MUÑIZ ALCIVAR Y CARMEN OLINDA ALCIVAR; VALENTINA DE JESUS ROSADO PARRALES, LEONEL FRANCISCO MENDOZA ROSADO, MARGARITA VICTORIA MENDOZA ROSADO, BLANCA ESTRELLA MENDOZA ROSADO, JENNY DE JESUS MENDOZA ROSADO, MANUEL DE JESUS MENDOZA ROSADO, RAUL DAVID MENDOZA ROSADO Y GRISELDA LEONOR MENDOZA ROSADO; RANULFO FEDERICO HEREDIA MORENO; MARIA PAULINA VERA CARBO; ANDREA STEFANIA RIOS QUIROZ y DIGNO JAVIER LAVAYEN FLORES; LOURDES ESPERANZA SUMBA CHUYA; ALICIA

VICTORIA SANCHEZ CEPEDA; ASUNCION DILIA MARTINEZ QUIROZ; EDUARDO IGNACIO CADENA CHILA, MARCO ANTONI REYES CHILA, ANDREA LILIBETH ANDRADE REYES, FRANCISCO ALBERTO ANDRADE REYES y EVELIN YESSERIA ANDRADE REYES; HECTOR POLIVIO ALVAREZ GAVILANEZ y LUDOVINA MARGARITA ESTRADA MONTIEL; EUNICE MARISOL AGUIRRE BONOZO; ANGELA MARLENE MOSQUERA ALVARADO; ANIBAL OMAR MONTALVAN ONOFRE; PRISIDO ABELARDO NARANJO RIERA; DENNIS CRISTINA ALVAREZ QUINDE; SEGUNDO ANTIA CRISPIN OBANDO VALENCIA; CELSO VICENTE ZAMBRANO PULGAR, JANETH VANESSA ZAMBRANO MAYORGA, ERICKA ELIZABETH ZAMBRANO MAYORGA, MARIA JOSEFINA ZAMBRANO MAYORGA y CELSO TOMAS ZAMBRANO MAYORGA; FRANCISCA ALEXANDRA QUIÑONEZ PEÑA; CARMEN DELICIA VACA PAREDES; EUSEBIO TEOFILO GUARANDA BAQUE y LUCIA GUADALUPE GUARANDA BAQUE; NELSON QUERUBIN BORJA, MERCEDES FIDELIA BORJA y ELIDA DELICIA ESPINOZA BORJA; SEGUNDO MAURO BRIONES POWELL; ERICKA DEL ROCIO ALAVA STERLING; VICTORIA DEMECIA BAZAN GOMEZ; MARLENE ELIZABETH MORA CASTRO y ABAD SAMUEL CHIQUITO PLUA; MIGUEL HONORIO AVILES SOLORZANO; HUGO RUGERO JALON PACHECO y ANGELA OVELINDA RODRIGUEZ LOPEZ; LIDIA MARGARITA POSLIGUA CASTILLO; AMELIO RAMON LAZ PIN y MILDRED PATSY VIVANCO MACIAS; FRANCISCO IBAN GOMEZ MARQUEZ y MARIA CECILIA CHIRIGUAYA MONTOYA; JACINTO ALIPIO CORTEZ JIMENEZ y MARIA GEORGINA LEON CARBACHE; y, RAUL ALBERTO GALARZA BUSTAMANTE y ANA CECIBEL CHANGO RODRIGUEZ; **relativos a los predios signados con códigos catastrales:** 091-2044-012; 059-2539-013; 057-0564-011; 042-0734-014-2; 048-5368-39; 058-3568-011; 048-5286-014; 091-1002-002; 091-1880-008-2; 086-0120-008; 058-1635-012; 095-0480-007; 057-1386-026-1; 048-5359-038; 058-1419-002; 090-2386-002; 042-0778-015; 091-3751-004-0001; 091-0190-028; 059-2908-23; 091-3321-016; 089-0011-006; 057-0068-006; 056-0203-005; 086-0685-004; 059-2962-001; 097-1087-005; 091-1052-003-0002; 095-0300-013; 042-0799-022; 048-5368-021; 091-0210-010; 086-0175-015; 060-1302-012; 057-1431-001-2; 048-0373-021; 042-1339-013; 015-0009-007; 091-2721-006; 058-0367-004; 048-5367-018; 048-5159-023; 059-2970-036; 086-0537-007; 091-1209-012; 048-5525-033; 091-2126-010; 091-3458-040; 091-2726-010; 048-5231-005; 058-5341-019; 057-0702-006; 091-3829-001; 091-3078-018; 057-0345-001; 048-1331-006; 059-2334-021; 048-5019-011; 086-0273-019; y, 048-5506-009".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias señor Secretario, Concejala July Álvarez".- **LA CONCEJALA JULY ÁLVAREZ:** "Muy buenos días señor Alcalde. Elevo a moción la aprobación del punto cinco del orden del día, por medio del cual se están atendiendo sesenta trámites de extinción de patrimonio familiar".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias Concejala Álvarez. Señores Concejales. Señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Señor Alcalde, procedo a tomar votación: Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Lcda. July Álvarez Loor, con el apoyo de los Concejales García, Coronel, Pullas y otros Concejales, respecto a aprobar el punto cinco del orden

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 7 de 10
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 91) EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR SESENTA (60) TRÁMITES DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR, SOLICITADOS POR: CARMEN ESTERFILIA VARGAS MALDONADO; JORGE ALBERTO CRUZ SORIA Y WENDY PAOLA CRUZ SORIA; JUANA MOROCHO GUAIRACAJA, CARLOS ALBERTO PAGUAY MOROCHO Y PEDRO PAGUAY MOROCHO; LOURDES DEL PILAR ALVARADO BARAHONA, ANA ISABEL BONILLA BARAHONA, MARIA FERNANDA HOLGUIN BARAHONA, PILAR DE LOURDES ALVARADO BARAHONA, JESSICA ALEXANDRA HOLGUIN BARAHONA, KETTY JUDITH ALVARADO BARAHONA Y MONICA KATIUSKA HOLGUIN BARAHONA; JENNIFER JOHANNA LEON ROBALINO; MARINA MARIANA AVILA PIGUAVE; RUBEN DARIO TUMBACO AGUILERA; NATIVIDAD GUAMAN Y CESAR AUGUSTO TIXE GUASTAY; JOSE EMILIO FARIAS RIVAS Y ELSA MARIA HUACON CEDEÑO; EDISON DANIEL ZAMBRANO CRUZ; JOSE XAVIER MENDEZ LEON Y DANYS MARIUXI VASQUEZ POZO; WASHINGTON VICENTE ARREAGA CAMPOS Y MAURA RIOS RAMIREZ; DAVID JONATHAN INTRIAGO GONZALEZ Y SILVIA ANNABEL LOPEZ ZAMORA; BOLIVAR ANTONIO HARO PALACIOS Y MARITZA ISABEL LINDAO GARCIA; HOLGUER ALBERTO BURGOS ZAMBRANO Y MARIA DEL PILAR BORJA GUERRA; ROSA AMERICA RODRIGUEZ LOZANO, PERFECTO AMALIO RODRIGUEZ LOZANO, AURA SOLEDAD RODRIGUEZ LOZANO Y DELIA MARILU GONZALEZ LOZANO; FELIX RODOLFO BASTIDAS VARGAS, ANGELA MARINA TENORIO VARGAS, CARLOS JULIO TENORIO VARGAS, JORGE ALFREDO TENORIO VARGAS Y ODALIA TENORIO VARGAS; CONSUELO DE JESUS PACHECO CRUZ; ENRIQUE JOHNNY QUIMI VASCONEZ, JORDY RICARDO ROMERO QUIMI, EMILY JOHANNA ROMERO QUIMI; EDWIN GEOVANNY BARRENO MANCHENO; RINA DE LOS ANGELES ANDRADE BURGOS, JEFFERSON WILLIAM ANDRADE BURGOS, HARLIN ORLANDO ANDRADE BURGOS, WILLIAMS ORLANDO ANDRADE MOSQUERA; PAULA DOLORES VARGAS BENALCAZAR, LOURDES MAGALI VARGAS BENALCAZAR, MARIANO MARINO VARGAS BENALCAZAR, LUCIA JESUS VARGAS AVENDAÑO, FELIX GENARO VARGAS AVENDAÑO Y MARBELLA DEL ROCIO VARGAS TOMALA; ERLY WILLIAMS CEVALLOS VERA Y LOURDES DEL ROCIO PONCE GILCES; JOSE ANTONIO BENAVIDES BERMELO, MARIA ISABEL BENAVIDES BERMELO, FANNY ROCIO BENAVIDES BERMELO Y LILIANA ARACELY BENAVIDES BERMELO; GILBERTO FERNANDO ESTRADA GARCIA Y NARCISA ILDELIRA RUMIGUANO JIMENEZ; RAUL HERNAN RIVERA ANDAGOYEZ Y JENNY MARIBEL TORRES LUPERCIO; ANTONIA NILA TOMALA MURILLO; RUTH ISABEL GUERRERO LOPEZ; RUTH ANEYA MUÑIZ ALCIVAR, LILIANA MARIBEL MUÑIZ ALCIVAR, MARYURY DIHANELI MUÑIZ ALCIVAR, SEGUNDO BARTOLO MUÑIZ ALCIVAR, LIDIA ANGELA MUÑIZ ALCIVAR, DIANA GEOCONDA MUÑIZ ALCIVAR, ARLES ADRIAN MUÑIZ ALCIVAR Y CARMEN OLINDA ALCIVAR; VALENTINA DE JESUS ROSADO PARRALES, LEONEL FRANCISCO MENDOZA ROSADO, MARGARITA VICTORIA MENDOZA ROSADO, BLANCA ESTRELLA MENDOZA ROSADO, JENNY DE JESUS MENDOZA ROSADO, MANUEL DE JESUS MENDOZA ROSADO, RAUL DAVID MENDOZA ROSADO Y GRISELDA LEONOR MENDOZA ROSADO; RANULFO FEDERICO HEREDIA MORENO; MARIA PAULINA VERA CARBO; ANDREA STEFANIA RIOS QUIROZ Y DIGNO JAVIER LAVAYEN FLORES; LOURDES ESPERANZA SUMBA CHUYA; ALICIA VICTORIA SANCHEZ CEPEDA; ASUNCION DILIA MARTINEZ QUIROZ; EDUARDO IGNACIO CADENA CHILA, MARCO ANTONI

REYES CHILA, ANDREA LILIBETH ANDRADE REYES, FRANCISCO ALBERTO ANDRADE REYES Y EVELIN YESSENIA ANDRADE REYES; HECTOR POLIVIO ALVAREZ GAVILANEZ Y LUDOVINA MARGARITA ESTRADA MONTIEL; EUNICE MARISOL AGUIRRE BONOZO; ANGELA MARLENE MOSQUERA ALVARADO; ANIBAL OMAR MONTALVAN ONOFRE; PRISIDO ABELARDO NARANJO RIERA; DENNIS CRISTINA ALVAREZ QUINDE; SEGUNDO ANTIA CRISPIN OBANDO VALENCIA; CELSO VICENTE ZAMBRANO PULGAR, JANETH VANESSA ZAMBRANO MAYORGA, ERICKA ELIZABETH ZAMBRANO MAYORGA, MARIA JOSEFINA ZAMBRANO MAYORGA Y CELSO TOMAS ZAMBRANO MAYORGA; FRANCISCA ALEXANDRA QUIÑONEZ PEÑA; CARMEN DELICIA VACA PAREDES; EUSEBIO TEOFILO GUARANDA BAQUE Y LUCIA GUADALUPE GUARANDA BAQUE; NELSON QUERUBIN BORJA, MERCEDES FIDELIA BORJA Y ELIDA DELICIA ESPINOZA BORJA; SEGUNDO MAURO BRIONES POWELL; ERICKA DEL ROCIO ALAVA STERLING; VICTORIA DEMECIA BAZAN GOMEZ; MARLENE ELIZABETH MORA CASTRO Y ABAD SAMUEL CHIQUITO PLUA; MIGUEL HONORIO AVILES SOLORZANO; HUGO RUGERO JALON PACHECO Y ANGELA OVELINDA RODRIGUEZ LOPEZ; LIDIA MARGARITA POSLIGUA CASTILLO; AMELIO RAMON LAZ PIN Y MILDRED PATSY VIVANCO MACIAS; FRANCISCO IBAN GOMEZ MARQUEZ Y MARIA CECILIA CHIRIGUAYA MONTOYA; JACINTO ALIPIO CORTEZ JIMENEZ Y MARIA GEORGINA LEON CARBACHE; Y, RAUL ALBERTO GALARZA BUSTAMANTE Y ANA CECIBEL CHANGO RODRIGUEZ; RELATIVOS A LOS PREDIOS SIGNADOS CON CÓDIGOS CATASTRALES: 091-2044-012; 059-2539-013; 057-0564-011; 042-0734-014-2; 048-5368-39; 058-3568-011; 048-5286-014; 091-1002-002; 091-1880-008-2; 086-0120-008; 058-1635-012; 095-0480-007; 057-1386-026-1; 048-5359-038; 058-1419-002; 090-2386-002; 042-0778-015; 091-3751-004-0001; 091-0190-028; 059-2908-23; 091-3321-016; 089-0011-006; 057-0068-006; 056-0203-005; 086-0685-004; 059-2962-001; 097-1087-005; 091-1052-003-0002; 095-0300-013; 042-0799-022; 048-5368-021; 091-0210-010; 086-0175-015; 060-1302-012; 057-1431-001-2; 048-0373-021; 042-1339-013; 015-0009-007; 091-2721-006; 058-0367-004; 048-5367-018; 048-5159-023; 059-2970-036; 086-0537-007; 091-1209-012; 048-5525-033; 091-2126-010; 091-3458-040; 091-2726-010; 048-5231-005; 058-5341-019; 057-0702-006; 091-3829-001; 091-3078-018; 057-0345-001; 048-1331-006; 059-2334-021; 048-5019-011; 086-0273-019; Y, 048-5506-009".- EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL: "Gracias señor Secretario, proceda con el punto seis del orden del día por favor".- EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL: "PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y acuerdo del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por el cual se deplora el deceso del compositor ecuatoriano Luis Gerardo Guevara Viteri".- EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL: "Gracias señor Secretario. Vicealcaldesa Blanca López".- LA VICEALCALDESA BLANCA LÓPEZ: "Gracias señor Alcalde. De igual manera, un saludo para toda la ciudad, esperamos que hayan tenido una gran y buena noche de navidad. Hoy quiero elevar a moción un punto sumamente importante para nosotros, sobre todo porque tuve el honor y el placer de compartir con el Maestro Gerardo Guevara. Hoy en este punto del orden del día deploramos su deceso desde el Concejo Municipal a un admirado compositor ecuatoriano. Su extraordinario legado musical con más de seiscientas obras, deja una huella imborrable no solo en la música ecuatoriana sino también en la música universal. En el mes de febrero de este año, tuvimos el privilegio de rendirle homenaje a través de un conmovedor concierto de la Orquesta Filarmónica Municipal de Guayaquil que contó con su presencia y donde se interpretaron varias de sus emblemáticas obras y por su delegación señor Alcalde, también pude entregarle

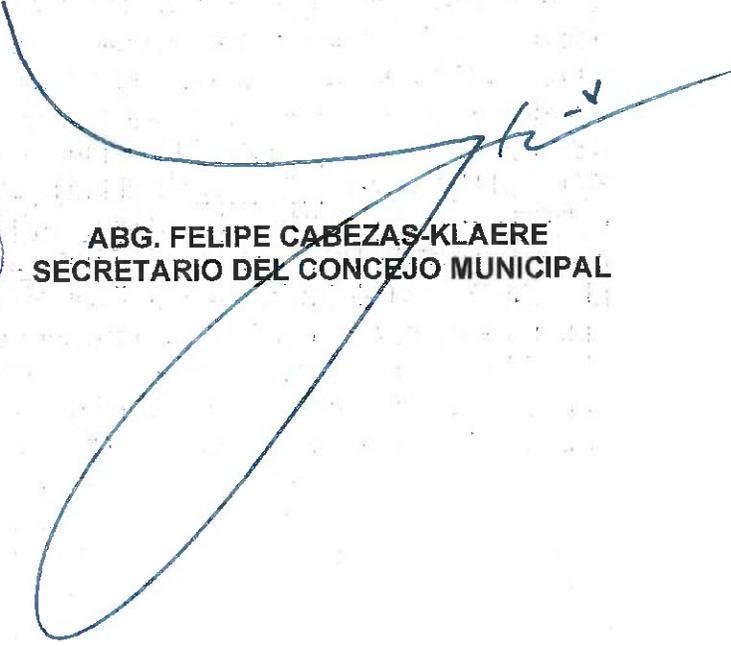
M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 9 de 10
ACTA DE LA SESIÓN (Nro. 91) EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024

una condecoración que brindaba el Municipio de Guayaquil en reconocimiento a su larga trayectoria y aporte a la música y a la cultura de Guayaquil y del país. Estas creaciones del Maestro Guevara, sin duda están repletas de belleza y de mucha inspiración que seguirán resonando en el corazón de artistas y músicos, no solo de Guayaquil, sino de la provincia del Guayas y del Ecuador y del mundo. En un momento tan complicado para la familia, le extendemos nuestras condolencias a ellos y también a todos quienes escuchan los temas, las obras del maestro Guevara y a toda la comunidad musical que lo recuerda con muchísimo cariño. El Maestro Guevara, sin duda, permanecerá por siempre como un referente inigualable de nuestra cultura y desde el Municipio de Guayaquil reiteramos el compromiso de seguir preservando y fomentando el arte y la cultura con las próximas generaciones, asegurando que legados como el del Maestro Guevara perduren en el tiempo y no lo hacemos solo desde el discurso, desde las palabras, es por eso que nuestra Orquesta Filarmónica Municipal con su propia iniciativa también logró lanzar un disco junto al Maestro Guevara, que es la primera obra de música académica ecuatoriana con sello internacional y que además es la primera Orquesta Filarmónica del país que tiene un disco con estas características, algo que no solamente debe de enorgullecernos sino también de reconocer que estamos brindándole ese cariño y reconocimiento a una persona tan importante como el Maestro Gerardo Guevara, por eso esperamos que su legado y su memoria siga inspirando a todas y todos. Adicionalmente, queridos colegas concejales, señor Alcalde, ya que hablamos de referentes en el caso del Maestro Guevara lo hacemos desde la música, quiero aprovechar también la ocasión para extenderle mis condolencias y solidaridad a María Fernanda Restrepo, quien es hija de don Pedro Restrepo, que falleció este 24 de diciembre. Don Pedro Restrepo es un símbolo de lucha inculdicable por los derechos humanos y lo hablábamos ya el lunes en Concejo Extraordinario, por casi cuarenta años estuvo buscando respuestas por la vida de sus hijos Santiago y Andrés, desaparecidos en manos de la fuerza pública y respuestas que lamentablemente nunca tuvo. Hoy muchos pensábamos que este tipo de abusos eran parte del pasado, pero seguimos viendo cómo padres y familias enteras claman por respuestas por la vida de sus hijos que permanecen aún desaparecidos. Hoy Don Pedro Restrepo se va a reunir nuevamente con Luz Elena Arizmendi, su esposa, madre de sus hijos y también seguramente se reúna con Santiago y Andrés. Con Don Pedro Restrepo queda para nuestra generación y las próximas generaciones todo un legado de lucha incansable por la justicia y la verdad. Nuestro corazón también permanece en Yambo. Lo elevo a moción señor Alcalde”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Blanca. Concejal Arturo Escala”.- **EL CONCEJAL ARTURO ESCALA:** “Gracias señor Alcalde por el uso de la palabra. Yo tuve también el gusto de conocerlo en persona al Maestro Luis Gerardo Guevara. La verdad es que la música ecuatoriana pierde un gran referente, un gran hombre, ya la Vicealcaldesa ha dicho todos los logros que tuvo él; además de ser una gran persona y un excelente ser humano, le envío y creo que todo el Concejo lo hace una gran condolencia a todos sus deudos y deseando que tenga paz en donde sea que vaya, que me imagino, que es en el cielo para los que creen”.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** “Gracias Concejal Escala. Señores Concejales. Señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** “Señor Alcalde, procedo a tomar votación: Señoras, señoritas y señores Concejales: Sra. Shirley Aldás Malavé, a favor; Lcda. July Álvarez Loor, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Econ. Alfredo Bautista Quijije, a favor; Econ. Tatiana Coronel Flores, a favor; Lcda. Ana Chóez Vergara, a favor; Abg. Arturo Escala Varas, a favor; Lcda. Ana Fuentes Condoy, a favor; Ing. Cinthia García García, a favor; Srta. Blanca López Castro, a favor; Abg. Juana Montero Pinargote, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Nelly Pullas

Chávez, a favor; Sr. Manuel Romero Merchán, a favor; Ing. Emily Vera Aguiño, a favor. Señor Alcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Blanca López Castro, con el apoyo de los Concejales Escala, Vera, Álvarez y otros Concejales, respecto a aprobar el punto seis del orden del día, han votado a favor los quince (15) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE EXPEDIR UN ACUERDO QUE DEPLORE EL DECESO DEL COMPOSITOR ECUATORIANO LUIS GERARDO GUEVARA VITERI**.- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Un abrazo a toda la familia del Maestro Guevara, que Dios lo tenga en su gloria, bendiciones a todos y señor Secretario, ¿no hay más puntos que tratar?".- **EL SEÑOR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** "Le informo Alcalde, que no existen más puntos que tratar en el orden del día".- **EL SEÑOR ALCALDE DE GUAYAQUIL:** "Gracias señor Secretario. Gracias a todos, gracias señores Concejales. Hoy definimos si hay Concejo, hoy mismo en la tarde avisamos. Así que, si no nos vemos, está en suspenso, feliz año nuevo. Gracias por todo".- El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se dieron lectura en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las diez horas y cincuenta y nueve minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el señor Aquiles Alvarez Henriques, Alcalde de Guayaquil, da por terminada la sesión.


AQUILES ALVAREZ HENRIQUES
ALCALDE DE GUAYAQUIL


ABG. FELIPE CABEZAS-KLAERE
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL